



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000966-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a clínicas a las que se deriva a las mujeres para la interrupción del embarazo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000966, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a clínicas a las que se deriva a las mujeres para la interrupción del embarazo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1.º- ¿A qué clínicas y en qué provincias se deriva a las mujeres para practicar interrupciones del embarazo? ¿En virtud de qué acuerdos o convenios?

2.º- ¿Cuál es el coste de dichos acuerdos y cuál es la cifra de intervenciones realizadas por anualidades, desde el 2004 hasta la fecha?

3.º- ¿Se informa a las mujeres de las distintas opciones de clínicas y localidades para que elijan la que les suponga menor incomodidad en función de proximidad, familiares en la localidad en cuestión, etc.?

4.º- ¿Qué gastos se les sufragan a las mujeres y acompañantes en su caso y cuántas visitas a la clínica deben hacer las mujeres?

Valladolid, 23 de noviembre de 2011.

La Procuradora
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez